

Date de alta en Cl@ve



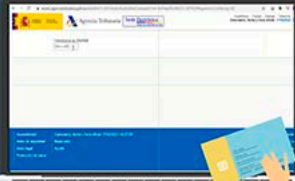
El sistema para gestionar cómodamente tus trámites con la administración pública

Cl@ve unifica y simplifica el acceso a los servicios públicos, para que no tengas que recordar claves diferentes, con total seguridad y confidencialidad.

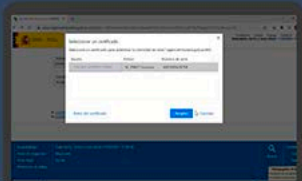
1. **agenciatributaria.gov.es**



Accede a la página de la Agencia Tributaria y dirígete al apartado "Registrarse en Cl@ve con certificado o DNI electrónico"



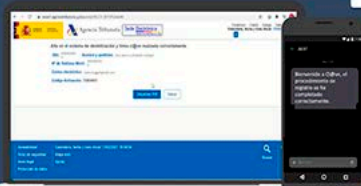
Completa el formulario con tu documento de identidad, y a continuación pulsa "Continuar".



Seguidamente, identifícate con tu certificado o DNI electrónico, y tus datos se cargarán automáticamente.



Deberás facilitar un número de teléfono en el que recibir las claves y una dirección de correo electrónico. Por último, acepta las condiciones y pulsa "Enviar".



Veremos la confirmación de alta en el servicio y recibiremos un sms de la misma, podremos descargar el justificante en PDF.

¡Ya puedes acceder a los servicios públicos de manera sencilla y con total comodidad!

Obtener certificados tributarios

Consultar datos fiscales

Revisar "Mis Expedientes"

¡Y MUCHO MÁS!

